

Capturan en La Vela a pescador por el delito de hurto

Funcionarios adscritos al CCP N°2 con sede en La Vela, municipio Colina capturaron la tarde del pasado martes a un individuo conocido como Jhonny «el Forastero» por el delito de hurto.

Según la minuta policial indica que la víctima de hurto en su residencia, consignó la denuncia señalando a «Jhonny el forastero», como responsable del hecho delictivo.

Las pesquisas dieron con la ubicación del delincuente en la tercera calle del sector Colombia Norte, quien intentó huir siendo detenido.

Se trata de Jhonny Alfredo (44) pescador, con residencia en el sector Anastasia Perón con calle Proyecto, quien registra cinco antecedentes por: violencia, hurto genérico, aprovechamiento de objetos provenientes del delito, hurto generico común y droga.

Este elemento después de su detención aportó la ubicación de los objetos hurtados siendo recuerdos una licuadora, una plancha, un par de botas, un televisor y dos guantes.

El caso pasó a la orden de la Fiscalía II del Ministerio Público para que continúe con lo señalado en la ley.

Redacción La Mañana Digital